



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792425107001
RAZON SOCIAL: WOMANCARE CENTRO MEDICO S.A.
NOMBRE COMERCIAL: WOMANCARE CENTRO MEDICO S.A
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NOBOA MEJIA MYRIAN JUDITH
CONTADOR: DELGADO CHICAIZA MONICA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/03/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 25/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 20/03/2013 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 08/09/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE SALUD.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Barrio: EL BATÁN Calle: PASAJE EL JARDÍN Número: 168
 Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Oficina: P.9 Referencia ubicación: FRENTE AL MEGAMAXI Email:
 womancare.sa@gmail.com Telefono Trabajo: 023330940 Celular: 096919690

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Se otorgan los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad. Derechos de gestión y colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISL) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentren obligados a llevar contabilidad. Asimismo bienes o predio servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y sus ventas con tarifa diferencial de 0% están sujetos a retención de 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: ZONA SI PICHINCHA

Myrian No-300

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BEOC170907

Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE

Fecha y hora: 08/09/2017 11:24:44